

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

El Lic. Giovanni Gómez Arredondo, Coordinador Ejecutivo de Administración del Ejecutivo Estatal con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, los cuales establecen que las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán ADJUDICAR DIRECTAMENTE contratos de servicio por cualquier monto, cuando: Resulte inconveniente llevar a cabo el procedimiento de licitación por el costo que éste representa, se considera al proveedor que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, habiendo analizado previamente tres propuestas, además cuando peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de una zona o región del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales; por casos fortuitos o de fuerza mayor, o cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, por tal motivo se **ADJUDICA DIRECTAMENTE a COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.;** el **ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE FOTOCOPIADO BLANCO Y NEGRO, EL CUAL SE ENCUENTRA INSTALADO EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL,** de conformidad con presupuesto presentado por proveedor, debidamente analizado por esta Unidad Administrativa, cuyos datos son los siguientes:

SERVICIOS	LOCALIDAD	MUNICIPIO
Arrendamiento de Equipo de Copiado	Hermosillo	Hermosillo

CONTRATO	CLAVE PPTAL.	IMPORTE C/IVA	INICIO	TERMINACIÓN
03-1030000500-AD-2020-39	1301E504P16254A1323011	\$3,016.00	01 de Enero del 2020	29 de Febrero del 2020

DESCRIPCION DEL SERVICIO

- *Copiadora digitales de alta resolución
- *Opción de impresión y escaneo en el mismo equipo.
- *Desde 18 hasta 60 copias/Impresiones por minuto
- *Zoom para amplificación y reducción de 25 a 400%
- *Copia en tamaños de papel de media carta, carta, oficio, legal, hasta doble carta
- *Resolución de 600 x 600 dpi. Hasta 1200dpi
- *Capacidades de papel desde 350 hojas, hasta 3500 hojas
- *Gabinete
- *Alimentador automático de originales
- *Alimentador auxiliar con capacidad de 50 a 150 hojas
- *Claves de acceso

- *Recomendada para un volumen promedio de hasta 40,000 copias/impresiones, soportando hasta 100,000 copias en un solo mes
- *Alimentador de documentos (RDH) le permite escanear hasta 80 originales.
- *Tarjeta de red integrada
- *Funciones de copiado. Modo libro, foto, texto, compaginado automático, sobre posición, marcas de agua, repetir imagen, modo credencial, entre otros
- *Función de escaneo a PC, email, FTP, según el modelo del equipo.

ANTECEDENTE

Con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones, se procedió a solicitar a tres empresas los presupuestos correspondientes, los cuales fueron entregados por los proveedores en tiempo y forma.

CONSIDERACIONES

En virtud de lo anterior expuesto, se concluye que no obstante que fueron analizados tres presupuestos diferentes, el que cumple con los principios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez, y que aseguró las mejores condiciones para el Estado, es **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**

En virtud de lo anterior, se establece como plazo para la firma del contrato de prestación de servicio respectivo, el 01 de Enero del año dos mil veinte, debiendo iniciar el mismo día los servicios señalados en el contrato y deberá concluirlos el día 29 de Febrero del mismo año,


LIC. GIOVANNI GÓMEZ ARREDONDO
COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJECUTIVO ESTATAL